



JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

Carrera 10 No. 12-15 Palacio de Justicia –Pedro Elías Serrano Abadía-
J15lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
8986868 Ext. 3153

CIRCULAR No. 006-2021

DE: SECRETARIO JUZGADO QUINCE LABORAL CIRCUITO CALI

PARA: LA COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: Constancia de reparto de expedientes que se remiten a los Juzgados 19 y 20 Laborales del Circuito de Cali, por la distribución derivada de la creación de unos juzgados con carácter permanente a nivel nacional.

En Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), el suscrito secretario del Despacho, realizó el reparto de seis (06) procesos, con destino al Juzgado Veinte (20) Laboral del Circuito de Cali, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, en armonía con el Auto No. 839 del 13 de marzo de 2021 proferido por el titular de esta dependencia, doctor **Jair Orlando Contreras Méndez**.

Los procesos repartidos, identificados con radicado, son:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	JUZGADO AL QUE SE REMITE
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520200028400	MYRIAM MORENO DIAZ	NUTRICION SALUD Y VIDA SAS	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520180040500	DIMAS ORLANDO VASQUEZ MENDOZA	BANCOLOMBIA S.A	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520200019500	CLARA INES ACERO BELTRAN	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190035900	IMELDA GONZALEZ BALANTA	NORMA LUCIA SANTACOLOMA DE CORDOBA	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190033000	DIAMELBA ARIAS CRISTANCHO	COLPENSIONES	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520200008800	YENY PATRICIA MOLINA RAMOS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Para los fines legales pertinentes, la presente circular, quedará publicada para consulta en la página web del juzgado ingresando al enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-015-laboral-de-cali/comunicaciones>

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO CAICEDO LLANOS
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c21971e83cdfefb38cc23109928f870c525be8b8a8d84d8c625f5d6925dd2b2**
Documento generado en 14/04/2021 10:44:00 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

Carrera 10 No. 12-15 Palacio de Justicia –Pedro Elías Serrano Abadía-
J15lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
8986868 Ext. 3153

CIRCULAR No. 007-2021

DE: SECRETARIO JUZGADO QUINCE LABORAL CIRCUITO CALI

PARA: LA COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: Constancia de reparto de expedientes que se remiten a los Juzgados 19 y 20 Laborales del Circuito de Cali, por la distribución derivada de la creación de unos juzgados con carácter permanente a nivel nacional.

En Santiago de Cali, a los veintiuno (21) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), el suscrito secretario del Despacho, realizó el reparto de siete (07) procesos, con destino al Juzgado Veinte (20) Laboral del Circuito de Cali, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, en armonía con el Auto No. 871 del 20 de marzo de 2021 proferido por el titular de esta dependencia, doctor **Jair Orlando Contreras Méndez** .

Los procesos repartidos, identificados con radicado, son:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	JUZGADO AL QUE SE REMITE
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190056400	MARIA DE JESUS MONTAÑO NIEVAS	MARIA GLADIS FLOREZ VELEZ; STIVEN VERA FLOREZ	JUZGADO 20 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520200002200	EDWIN FRANK SANCHEZ ACOSTA	FONAVIEMCALI	JUZGADO 20 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190058300	ANDRES FELIPE BERMUDEZ	SUN CHEMICAL COLOMBIA S.A.S	JUZGADO 20 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190056500	DIANA JEANETTE POMAR BARON	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A	JUZGADO 20 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190059400	HOLMAN CLAVIJO AVILA	ESCUELA GASTRONOMICA DE OCCIDENTE S.A.S EGO S.A.S	JUZGADO 20 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190057000	MARIA ISABEL MAZO DUARTE	COLPENSIONES	JUZGADO 20 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520200017300	YESENIA SALAS SANCHEZ	EMPORIO BIENES Y CAPITALES S.A.S	JUZGADO 20 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Para los fines legales pertinentes, la presente circular, quedará publicada para consulta en la página web del juzgado ingresando al enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-015-laboral-de-cali/comunicaciones>

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO CAICEDO LLANOS
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2913eafe444918caf985444fe3954acced7e405ed1bf649e8f3ab172ae5b7ee6**
Documento generado en 21/04/2021 08:02:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>